

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES **TÉCNICAS ECONÓMICAS** Υ DE LA LICITACIÓN **SIMPLIFICADA** Nº LS-CEV-011-19 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día treinta de septiembre del año dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Jesús Reyes Heroles" del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en avenida Encanto s/n esquina avenida Lázaro Cárdenas, colonia el Mirador, de esta misma Ciudad, los CC. Lic. Dianna Erika Castellanos Abad, en representación del Secretario General; Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha, Subcontralor de Normatividad, Auditoría y Control del Congreso del Estado, en representación de la Contraloría Interna del Poder Legislativo; Lic. Irma Ariadna Leal Morales, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros; Lic. Diana Leydi Zacarías Carrasco, Directora de Tesorería; Lic. Carlos Iram Arévalo Rodríguez, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; Lic. Carlos Gámez Paredes, Jefe del Departamento de Servicios Generales y L.E. Mario Pérez Espinoza, Jefe del Departamento de Adquisiciones, todos ellos servidores públicos del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación en comento.

Se hace constar que de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen la presente licitación, habrán de aplicarse los preceptos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Habiendo dado la bienvenida a todos los presentes, se hace constar la participación de los proveedores que a continuación se detallan:

- 1. Quiahua Calihua Renato
- 2. Hellas Wirbauen, S.A. de C.V. Remitió sus sobres en tiempo y forma.
- 3. Construcciones & Obra Civil DC, S.A. de C.V. Representado por el C. Luis Valenzuela Cruz

Hecho lo anterior se exhiben los sobres de los proveedores participantes, debidamente 3 cerrados a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados o abiertos previamente.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas a efecto de dar lectura a las mismas, información que se detalla en el Anexo Nº 1 "Documentación presentada en proposiciones técnicas", el cual consta de 1 (una) hoja, pasando a formar parte de este documento.

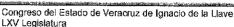














En términos del análisis cuantitativo de las proposiciones técnicas, se aceptan las proposiciones presentadas.

A continuación se procedió a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas de los proveedores participantes aceptados técnicamente, como se detalla en el Anexo N° 2 "Documentación presentada en proposiciones económicas", que consta de 1 (una) hoja; posteriormente se dio lectura al importe global propuesto por los proveedores, importes que constan en el Anexo Nº 3 "Comparativo de Proposiciones Económicas", integrado en 1 (una) hoja, anexos que pasan a formar parte de este documento.

La Convocante recibe la documentación correspondiente a las proposiciones económicas, las cuales en términos de los requisitos establecidos en bases cumplen cuantitativamente con los mismos

Acto seguido, los proveedores presentes proceden a la firma de las proposiciones tanto técnicas como económicas; de igual modo los servidores públicos procedieron a rubricar todas y cada una de las proposiciones presentadas.

La recepción de la documentación contenida en los sobres de la proposición técnica y económica, proporcionados por los licitantes, los recibe la convocante para analizar y verificar que cumplan con lo establecido en las bases de participación, sin que implique compromiso alguno de contratación a su cargo, aceptándose para revisión y análisis posterior.

Se hace del conocimiento de todos los concurrentes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con apego a las bases y a las disposiciones legales de la presente licitación y demás ordenamientos jurídicos aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación integrada para conocer y resolver al respecto, la emisión del Dictamen Técnico-Económico.

La notificación del fallo se realizará en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles posteriores a la presente junta de presentación y apertura de proposiciones, dicha información podrá ser consultada a partir de la fecha de notificación antes señalada, en la pagina web www.legisver.gob.mx en el apartado del Departamento de Adquisiciones.

La omisión de la firma de los asistentes no invalidará el contenido y efecto del acta.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista inconformidad alguna, se da por concluida a las doce horas con treinta









minutos, en la misma ciudad y fecha de su inicio firmando al calce y al margen para su debida constancia, la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.

$\Lambda$	Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha, Subcontralor de Normatividad, Auditoría y Control del Congreso del Estado En representación de la Contraloría Interna
- (viagha Leat	del Poder Legislativo
Lic. Irma Ariadna Leal Morales Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros  Lic. Carlos Iram Arévalo Rodriguez, Director de Recursos Materiales y	Lic. Diana Leydi Zacarías Carrasco  Directora de Tesorería  Lic. Carlos Gámez Paredes  Jefe del Departamento de Servicios
Servicios Generales  L.E. Mario Pé  Jefe del Departamer	nto de Adquisiciones
PROVEEDORES	<u>PARTICIPANTES</u>
Quiahua Callhua Renato	Construcciones & Obra Civil DC, S.A. de C.V. Representado por el C. Luis Valenzuela Cruz
Fin dal Aata	



### ANEXO Nº 1

## DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PROPOSICIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN PRESENTADA EN PROPOSICIONES TECNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA Nº LS-CEV-011-19

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

and the second s	4	3	T
CONCEPTO	Renato Quiahua Calihua	Hellas Wirbauen, S.A. de C.V.	Construcciones & Obra Civil DC, S.A. de C.V.
CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA, FRACCIÓN I DE BASES			
A) ANEXO TECNICO			
La documentación técnica en donde se describan las especificaciones de lo que oferten, señalando como mínimo las descripciones contenidas en el anexo técnico de las presentes bases. Así mismo, deberán complementar con muestras, catálogos, folletos y/o ilustraciones originales y legibles que respalden y/o muestren los aspectos técnicos de lo propuesto, la omisión de la presentación de los mismos será motivo de descalificación.	✓	<b>~</b>	<b>✓</b>
B) ANEXO Nº 1 ACREDITACIÓN PERSONALIDAD			
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para suscribir proposiciones a nombre de su representada, de acuerdo al Anexo Nº 1	✓	✓	<b>✓</b>
C) ANEXO Nº 2 CONOGER LEY ADQUISICIONES Y NO ESTAR INHABILITADA			
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y señalar que no se encuentra en los supuestos del artículo 45 del citado ordenamiento legal, de igual manera indicar que el proveedor NO ESTÁ INHABILITADO por parte de la Secretaría de la Función Pública, de la Contraloría General del Estado de Veracruz y demás Instituciones Gubernamentales, conforme al anexo N° 2.	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>√</b>
D) ANEXO Nº 3, NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	www.	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	
Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del Artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, no se genera un conflicto de interés; en caso de personas morales, esta manifestación deberá extenderse hasta socios y accionistas, que ejerzan control sobre la sociedad, conforme al anexo N° 3.	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>√</b>
E) IDENTIFICACIÓN OFICIAL. REPRESENTANTE LEGAL			
Copia fotostática de identificación oficial vigente con fotografia del representante legal de la persona moral o persona física participante: credencial para votar, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional.	<b>✓</b>	✓	✓
F) CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACION OFICIAL DE QUIEN COMPAREZCA A LA APERTURA			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
En caso de que la persona que asista a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, sea distinta al representante legal del licitante, deberá presentar carta poder simple en original y copia de identificación oficial vigente con fotografía: credencial para votar, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional.	N/A	N/A	- A A A A A A A A A A A A A A A A A A A
G) RELACION DE DÉPENDENCIAS			
Presentar relación de dependencias y/o empresas con las que han trabajado en el ejercicio 2018 o con las que se tenga contrato vigente, especificando nombre, domicilio y teléfono; esta información podrá ser verificada por el Congreso.	<b>✓</b>	✓	✓
Escrito comprometiéndose a que el servicio deberá estar garantizado contra cualquier deficiencia y/o	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		
irregularidad en la realización, composición o vicios ocultos y todo lo inherente al servicio, como mínimo durante 8 (ocho) años, utilizando mano de obra especializada y debidamente calificada, a partir de que sea recibido el servicio a entera satisfacción del Congreso y que se entregará certificado original de garantía una vez terminado el servicio.	✓	✓	✓
) ESTIMACIÓN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS AVANGE EN METROS CUADRADOS			
Presentar una estimación del tiempo de ejecución de los trabajos a realizar, detallando el aproximado de avance en metros cuadrados, apegándose al plazo de terminación de trabajos.	<b>✓</b>	<b>V</b>	<b>√</b>

✓ = Documentación Entregada

X = Documentación NO Entregada

N/A = No aplica



### ANEXO N° 2

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PROPOSICIONES ECONÓMICAS

### LICITACIÓN SIMPLIFICADA Nº LS-CEV-011-19

## CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

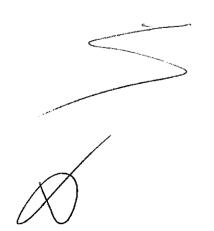
	<u> 1 </u>	2	3
CONCEPTO	Renato Quiahua Calihua	Hellas Wirbauen, S.A. de C.V.	Construcciones & Obra Cívil DC, S.A. de C.V.
CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA, FRACCIÓN II DE BASES			<u> </u>
A) ANEXO Nº 4 PROPOSICIÓN ECONÓMICA			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Documento en el que se describa en forma detallada los precios unitarios fijos y globales en moneda nacional de lo ofertado, desglosando el Impuesto al Valor Agregado, (en los precios de la proposición económica incluir todo lo necesario y si se ofrecieran descuentos o cualquier otro concepto, reflejarlos en la oferta sin necesidad de desglose) estipulando la forma de pago, tiempo y lugar, vigencia de precios, garantía, sobre todo en el caso de que éstas resulten ser favorables para el Congreso que las señaladas originalmente en estas bases (según modelo presentado en el Anexo Nº 4).	<b>✓</b>	✓	✓
B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN MEDIO ELECTRONICO			
Con el propósito de agilizar la elaboración del cuadro comparativo, la proposición económica podrá presentarse en medio electrónico coincidiendo con lo presentado en forma escrita, conforme al anexo N° 4.	<b>✓</b>	N/A	<b>✓</b>
G) ANEXO Nº 5 SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES			
Escrito manifestando que sostendrá su proposición técnica y económica, así como los precios unitarios, aún en el caso de errores aritméticos al calcular el importe total de su proposición, conforme al anexo Nº 5.	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>√</b>
D) ANEXO Nº 6 CONSENTIMIENTO BANCARIO	and the Mile Way was a second		
Presentar escrito manifestando estar de acuerdo de que el pago se realice conforme al anexo N° 6.	✓	<b>√</b>	✓

### SIMBOLOGÍA:

✓ = Documentación Entregada

X = Documentación NO Entregada

N/A = No aplica





1 de 1

CONGRESO 日日日

## ANEXO N° 3

(

(

# CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONOMICAS LICITACIÓN SIMPLIFICADA Nº LS-CEV-011-19

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

\$3,750,796.23 \$3,750,796.23 Construcciones & Obra Civil DC, IMPORTE TOTAL S.A. de C.V. 3,553,340.75 \$ 3,750,796.23 PRECIO UNITARIO IMPORTE SUBTOTAL 3,553,340.75 IMPORTE TOTAL Hellas Wirbauen, S.A. de C.V. G <del>U)</del> \$3,553,340.75 PRECIO UNITARIO SUBTOTAL IMPORTE 3,448,260.75 3,448,260.75 IMPORTE TOTAL Renato Quiahua Calihua ↔ ₩ \$ 3,448,260.75 SUBTOTAL PRECIO UNITARIO IMPORTE Para efectos de presentación de este cuadro comparativo, se detallan los importes y condiciones conforme a lo presentado en la proposición económica escrita de cada uno de los proveedores, quedando sujeta la revisión para análisis posterior. ESPECIFICACIONES UNIDAD DE MEDIDA CANTIDAD N° PARTIDA NOTAS:

los proveedores, quedando sujeta la revision para analisis postenor.	TOTAL	TOTAL \$ 3,999,982.47	TOTAL \$	TOTAL \$ 4,121,875,27	TOTAL	TOTAL \$4,350,923,63
Los datos descritos en este cuadro comparativo, corresponden a lo solicitado en el anexo						2011-161-161-1
N° 4 de las bases de participación.						
Conforme a lo establecido en la junta del De acriendo a bases	e a lo establec	ido en la junta del De aci	endo a bases	e a C	Po acreed a change	
			200	2	TOTAL OF DESCRIPTION	

49

TOTAL

\$ 600,127.40

I.V.A.

568,534.52 4,121,875.27

.V.A. TOTAL

551,721.72 3,999,982.47

ø

I.V.A.

u)